

LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 | Mero 77

A P A R E C E

Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Período	\$ 0.70
" Semestre	" 4.00
" Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
la atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

A B O G A D O

ESTUDIO: San José 69

Montevideo

Francisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreos de sucesiones y estudio de títulos generales.

OTEL SAN MARTÍN Fray-Bentos

Angel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

tras de consulta de 4 a 5 p.m.
menos los hábiles

CALLE BRASIL NÚMERO 5

AY-BENTOS, ABRIL 8 DE 1911

Solicitud atendible

Un tiempo después de haberse
hecho las obras en construcción de
línea férrea que nos uniría con el
pueblo Algora, se dijo que la
empresa del Midland establecería una pa-
ra en el kilómetro ochenta y ocho
ocupar una posición importante
entre las estaciones intermedias
nombradas "La Latta" y "Young".
Esta idea llenó de júbilo a los ha-
bientes y vecinos de aquella rica
parte del departamento, aumentada
que tuvieron ocasión de probar
beneficios que le reportaba la de-
ción del Ferro-carril en ese punto,
que suspendió por razones que
conocen y que tanto perjudican
los intereses de la Empresa, como
de aquellos vecinos.

Unas de orden económicas no
existir, por cuanto el acauda-
do propietario del estu-
dio "El Cardo" de don José
ofreció donar el terreno nece-
sario para establecer esa parada y
que por su cuenta, un galpon
existencia es de necesaria utili-
dad, habiéndose redactado una soli-
citud que presentará al Adminis-
trador de la Empresa del Midland
y Allard Parton, esperando que
se apruebe el fundamento de la peti-
ción, dispondrá que se establezca en
el referido, la parada que so-
ñábamos justa la petición que
hacíamos y de conveniencia gene-
ral lo que creímos que sería atu-

dida por ser hecha a una persona
que ha demostrado celo y dedicación,
penetrándose de la importancia de
todos los intereses confiados a su
cargo.

Sobre Batlle

Opiniones de un compatriota

El señor Núñez Reguera da cuenta
en una revista del Rosario, de una
entrevista que le acordó hace algún
tiempo el Sr. Batlle y Ordóñez. De
sus manifestaciones transcribimos
las siguientes por ser las más substancial:

"Le pregunté si creía en la estabi-
lidad de una paz larga y duradera;
a lo que me contestó:

—Cree que el país ha entrado en
una nueva era de progreso y de aci-
vidades. La paz está garantizada por
muchos años. La honestidad y el bien
de la República; eso es lo que inspira
los actos de mi gobierno. He deseado
siempre hacer respetar el decoro de
las instrucciones la majestad de la
ley. He condenado la violencia, el
fraude de los comicios, y he querido
ver a todo ciudadano gozar de sus
derechos. El país trabaja, se enriquece,
y se nota en él evidentes síntomas de
bienestar público. Yo por mi
parte, sólo aspiro a dejar un día el
mando satisfecho de haber cumplido
con mi deber....

En esos momentos, me acordé de
algunas palabras que el doctor Juan
Zorrilla de San Martín me había di-
cho el día anterior refiriéndose a Batlle:

—"Es un fanático de la honesti-
dad".

Un diputado amigo me había di-
cho algo semejante:

—Es un apasionado de toda causa
noble: es un gran soñador de todo lo
que pueda hacer grande y feliz a la
patria.

La frase de Mirabeau respecto a
Robespierre, se le puede aplicar a Batlle: "Este hombre irá muy lejos por
que crezco cuanto más". Se reali-
zará su sueño: "La Iglesia libre en el
Estado libre". Son necesarias mu-
chos reformas. Batlle y Ordóñez es
el hombre señalado. Se reformará la
Constitución; se reformarán muchas
cosas. Batlle es siempre el hombre
que el pueblo lo idolatría. Batlle hará feliz al pueblo....

Seguramente mi diputado amigo
conocía muy bien a Batlle y Ordóñez. Porque él es capaz de eso y de mon-
cho más siempre que esté inspirado en
la justicia en el bien en la felicidad de la
patria.

Mi amigo el doctor Arena me contó
ya de regreso a la ciudad una hermosa
anécdota de Batlle. No os la refe-
ro; hace llorar de emoción. Es dema-
siado tierno.

—Vea, —me dijo— este Batlle es un
gran hombre. Ama estrambóticamente
a los niños...."

Las elecciones de Río Negro

Por el Ministerio del Interior y Cul-
tura se ha dictado un decreto amplian-
do la convocatoria a elecciones para
el 16 de Abril en la 8^a, sección del
departamento de Río Negro contenida
en el decreto del 27 de Marzo a
fin de que pueda votarse Juntas
Electoral y Económica Administrativa
en la fecha señalada y a condición
de que los sufragantes inscritos en
el Registro Civilico Permanente no lo
hubiesen hecho en la elección del 18
de Diciembre próximo pasado.

Intendencia Municipal
— DE RÍO NEGRO —

MOVIMIENTO DE CAJA MARZO DE 1911

INGRESO		
Saldo Fbro.	\$ 14.096.81	
Excedente		
C. Inimb.	\$ 6.950.95	
Patentes de Rodados	56.00	
Chapas pa- ra Rodados	0.80	
Tornaguas	25.50	
Provent o s de Ctr".	96.00	
Abasto Es- pecial	320.80	
Art 40 Ley G/S Animal	337.69	
Derecho de Piso	437.64	
Registro G.		
de Ventas	37.50	
Imp. de Se- renos	198.20	
Alumbrado		
Público	51.35	
Salubridad	83.49	
P. Edificar		
Arrenda- mientos	19.85	
Eventuales	2.00	
Intereses	5.00	
Imp. 1 %	47.08	
Testimonio	27.00	
Certificados	3.50	
Usina Luz		
Eléctrica	835.93	
Montepío		
Ley 1904	26.70	
Permisospa- ra rifar	29.25 \$ 3.760.01	
Igual	\$ 23.856.82	
EGRESOS		
Saldos	\$ 686.00	
Gastos y		
Eventuales	219.12	
Presupues- to de Sereno	237.31	
Vialidad Ru- ral	860.67	
Id Urbana	1.130.51	
Limpieza		
Pública	454.48	
Recada- da de Imp.	63.40	
Gastos de Cementerio	93.40	
Imp. 1 %	83.52	
Devoluciones de Alumbrado y Serenos	0.25	
Comisión A. N. Berlin	90.00	
Caja Jubila- ciones	65.16	
Tanque de Riego	1.47.54	
Inciso 29 art.		
12	451.20	
Quebranto		
de Caja	20.00	
Banda de Música	60.00	
Hospital de		
Caridad	550.00	
Asilo H.	200.00	
Gastos de Locomoción	50.00	
Id. Oficina	20.00	
Usina Luz		
Eléctrica	1.514.17 \$ 8.086.73	
Igual	\$ 15.770.09	
	\$ 28.956.82	

Fray Bentos, Marzo 31 de 1911

Alejandro Emilio Pescio

Contador

V.º B.º

Román Orozco

Int. Mpal.

Antonio E. Rosell

Sriº. Pvnl.

Los aviadores y el himeneo

De tiempo en tiempo, no sé de los
más de que una de nuestras
doras actrices hace un buen mar-
rimonio y que se case con un barón,
un gobernador de colonias, un gene-
ral ó un financista. Pero al mismo
tiempo se nos anuncia que, a pedido
de su marido, la firmante señora re-
nuncia al teatro...

Ahora bien, si las señoritas del te-
atro son muy solicitadas, los aviados
no los son menos. Cusarse con un
"conquistador del cielo", tal es el
sueño de muchas niñas.

—Sólo que—declara cada una de
ellas—exijo que mi novio abandone la
aviación: ¡Me estremezco al pensar
que cualquiera de estos días pueda-
ntrármelos en pedazos!...

Oigo decir que esas jóvenes tienen
razón y que cuando se toma un mari-
no no para vivir con la perpetua
aprehensión de verlo transformado en
mofarragos. Sin duda... Pero por qué
se enamoran de un aviador?

Es precisamente porque lo han con-
templado cuando desafía el cielo,
que una romántica heredera se en-
amoró del héroe. Si lo hubiera visto
sobre una bicicleta ó sobre patines
con ruedas, su corazón quizás no
hubiese latido. Es a la aviación a la
que debe el haberse enamorado, y
sin embargo, la condesa. ¡Ingrata! Si
viviera en nuestros días, La Fontaine
hubiera escrito una fábula titu-
lada: "El pavo y el aguila".

Colocados así entre la dote y el
espíritu, algunos aviadores eligen este
último. Otros prefieren la vida tra-
quila... Para aquellos la aviación es
un fin; para éstos, no es quizás más
que un medio.

CLEMENT VAUTEL

DIBUJO

TRADUCCIÓN DE CRESCENIO COCCARO

Continuando estas operaciones sim-
ples, se puede poner en perspectiva
paralela, cualquier figura compuesta
de líneas rectas por más variadas en
que sean colocadas. Si se desea obtener
la imagen perspectiva de dos rectán-
gulos comprendidos en un cuadrado,
en que el punto de estación, este puesto
se deberá como trabajo previo, encon-
trar la posición del cuadrado, luego
se prolongará el lado lateral de los
rectángulos hasta el encuentro con los
lados del mismo. Se transportará
la línea inferior del cuadrado
hacia la izquierda, dividiendo esa lí-
nea en cuatro partes, cuya distancia
debe ser igual al lado lateral del rectán-
gulo. Desde esos puntos, se trazarán
las diagonales que van al punto
de distancia y la parte en que se
interceptan con las líneas visuales, indi-
cará la posición perspectiva de los
lados del rectángulo.

De estas intersecciones y a través
del cuadrado en perspectiva, se
tirarán rectas paralelas al lado inferior
del cuadrado y se obtendrá los
lados largos de los rectángulos, sin
olvidar que para obtener la posición
de los lados menores de los rectán-
gulos es necesario señalar en la línea
inferior del cuadrado un punto a ca-
da una de su extremidad, de donde
se trazarán los correspondientes vi-
suales, y se completará de este modo
la figura propuesta.

En geometría se encuentran las
diagonales de un cuadrado uniendo
los ángulos opuestos. En perspectiva
se procede lo mismo para encon-

trar la posición de un cuadrado.
nadrado esta inscripta
americana que el centro y la
coincide con los dos cuadra-
dos entonces una línea visual sola es
bastante para obtener la imagen per-
spectiva del cuadrado inscripto.

Vamos pues a colocar en perspecti-
va esta figura:

Con las reglas enseñadas pondremos
en perspectiva el cuadrado que inscri-
be al otro trazando su diagonal per-
spectiva; prolongando luego los lados
laterales del cuadrado inscripto, has-
ta que toque el lado inferior del cuad-
rado mayor el cual se dejará señala-
do. De la extremidad inferior del lado
del mayor cuadrado se trazará la
diagonal y luego otra visual que se
cortarán en un punto que será la po-
sición del lado inferior del cuadrado ins-
cripto. Con la posición q' marcan esos
puntos yuniéndolos entre sí se comple-
tará el cuadrado inscripto.

De estos ejemplos se desprende una
regla perspectiva que conviene saber
la memoria por su importancia—
"La distancia exacta y posición per-
spectiva de cualquier punto deseado
en la línea visual se encontrará, esta
vinculado su posición real en la línea de
tierra y luego de este punto por
medio de una diagonal que se une
con el punto de distancia. La in-
tercepción de la diagonal con la lí-
nea visual, será el punto requerido".

El dibujo de una silla simple nos en-
seña la aplicación práctica de esta
importante regla del dibujo.

Daremos por pronto señalado el
punto de distancia, y el punto de
vista y encontraremos fácilmente su
imagen con poner en perspectiva el
cuadrado que forman las líneas que
une los pies de la silla.

Esta regla no solamente se aplica
a cuadrados y rectángulos que se en-
cuentren debajo de la línea de hori-
zonte, sino que puede ser utilizada
para los cuadrados, rectángulos que
se encuentren sobre esa línea, por
ejemplo el techo y las ventanas de una
casa. Pero estas aplicaciones no de-
ben concretarse solo a su lectura,
sino que conviene practicarlas que
ilustrará y facilitará la aplicación
de los conocimientos.

De una idea más exacta de estas
operaciones, desarrollando el dibujo
en una dimensión mayor que lo que
permite la hoja de papel para que en
el caso que los puntos de fuga y de
distancia cayesen fuera del límite del
papel, no bastando para comprender
las operaciones, es conveniente colo-
car en un cartón blanco mayor que la
hoja de papel y bajo de este, para el
caso que si las líneas y puntos se re-
presentasen no los comprendiera el
papel, necesariamente irían sobre el
cartón.

Volviendo de nuevo a las lecciones
es conveniente de nuevo advertir que
las reglas enseñadas hasta el momen-
to se refieren solo a las figuras cuya
superficie se encuentran paralelas al
plano objetivo es decir que tienen
una posición horizontal, pudiendo es-
tas figuras, como por ejemplo la pa-
red de una pieza y otras superficies
representar un plano vertical.

Cambiando la posición de los ob-
jetos no significa por esto, cambiar
de reglas con las cuales se tienen las
formas perspectivas porque tanto en
el caso anterior como en el presente
los puntos sobre la línea visual que
corresponde a aquellas que limitan
el objeto se obtiene siempre de la
misma manera.

Para explicar como se colocan en
perspectiva los planos verticales,
aunque no difieren en su fundamento
de los planos horizontales rigien-
do en ambos las mismas reglas que

nadas resulta difícil esa explicación por no poder representar en esta trascisión su figura gráfica pero no obstante tratarémos de hacerlo con la mayor claridad posible.

N. de el T.

Nuestras carnes conservadas

El capitán del ejército inglés Mr. Walter R. P. Law que en misión de su Gobierno estudió entre nosotros los procedimientos que se observan para la elaboración de carnes conservadas acaba de practicar una visita al establecimiento de los señores Rappalini é hijo en el cerro. La visita de inspección del comisionado fue detenida y minuciosa inquirendo aquél del gerente del establecimiento señor Lorenzo Lanaro un círculo de datos que le son necesarios para formar juicio.

El capitán Law continuará sus excursiones en otros establecimientos como serlos de Magnaschi y Tobacco en el pueblo Victoria Pantanoso y el colosal de Liebig's de esta ciudad dando con ello término a su gira. Informará luego a su Gobierno sobre el fruto de sus observaciones de las que depende que se llegue a formalizar en nuestro país importantes contratos para abastecer de carne conservada al ejército inglés.

El concertista Barrios

Anteanoche tuvimos ocasión de oír en una audición particular al notable concertista paraguayo señor Agustín Barrios, que en estos días dará un concierto en uno de los salones de la localidad.

Además del mérito y valor que nosotros le podíamos atribuir, personas entendidas nos aseguran que Barrios no desaparece é los concertistas Bo y Troncoso, quienes como se recordará, dieron varias audiciones de guitarra en público.

El instrumento que utiliza Barrios es de seis cuerdas, á diferencia del de los otros concertistas, que constaban de nueve, y que sin embargo con esa diferencia sabe utilizar de manera magistral.

El crucero "Uruguay"

De un momento á otro el Gobierno ordenará al comandante del crucero "Uruguay" Coronel Scabini, el regreso de dicho buque á Montevideo por considerar terminada la misión que obligó su presencia en aguas Paraguayas.

Los orientales del Rosario en conocimiento del próximo viaje del crucero, se han dirigido telegráficamente al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Cónsul del Uruguay en aquella ciudad señor Diego Olavarria Lebas, solicitando permiso á la gallarda nave, fondear en aquel puerto á fin de ser agasajada su tripulación.

El Ministro ha aceptado complacido la gentil invitación de nuestros compatriotas Rosarinos y ordenará al Comandante del "Uruguay" que permanezca varios días en dicho puerto retribuyendo dichos agasajos.

MORTANDAD DE GANABOS

Los abastecedores de carne han sufrido en estos días, perdidas de importancia con motivo de la mortandad ocurrida en el ganado que tenían pronto para el abasto.

Personas entendidas atribuyen la muerte de esos animales debido á que el potero en que pastan se halla provisto en absoluto de pastos naturales, y que obligados por el hambre solo toman agua, lo que ocasiona la muerte al deshidratarse la carne dañada conocida con el nombre vulgar de pasma.

dere á la participación que desempeñó la policía, que es de absoluta presencia.

El señor Rodríguez, después de desmentirnos la falsedad de la protesta por que fué testigo presencial, y en la que nada de lo que ella se considera es verdad, no se explica como el capitán del Ejército don Atanasio

Ulio, persona que durante el acto mencionado, llevó su palabra de calíos caros os que proferían palabras más doble.

luego podido firmar

el "do de tita" de ardides, fraguado para que las causas que puedan disculpar las derrotas, declarándose cómplices en un asunto que por fuerza temía que evidenciase más tarde en su pura veridad.

La narración que nos hace este vecino, coincide todas sus partes con la narración de los hechos que hizo a la Comisión Directiva, el Delegado de esta autoridad, en aquella sección señor Alejandro E. Passe, el cual refiere que terminado el computo de votos, bebieron en amena compañía con los firmantes más tarde de aquella protesta calculada, —en la que Carreras, fué el que no permitió que otros pagaran el gasto hecho; pero las cartas del Dr. Tiscornia han sido recibidas como debían de ser esto es, con más risa de duda que de seria creencia.

Así son las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

Venta de campo

Se asegura en los círculos comerciales de la capital, que el señor Luis Ignacio García ha comprado los campos del señor Uzaramendia, sito en la 5.a Sección Policial de este barrio, y que lindan con los de la propiedad del señor Gallini.

La cantidad que se dice, pagó el señor García por esa adquisición, ascendiendo á la cedula suma de \$80,000 mil pesos.

Los campos vendidos son reconocidos como de primera clase, y por su abundancia de pasto y posición, es de los que menos entre la indumentaria de la seca y se旱nadas en el ganado.

Se ignora si el señor Luis Ignacio García, ha adquirido en existencia del establecimiento que debe ascender quizas, al costo del campo.

El salón Teatro

Pueden darse como terminadas las gestiones llevadas á cabo por la C. Directiva de la Sociedad Italiana, referente á la construcción del salón Teatro que se proyecta ampliando el edificio de la sede social.

El número de acciones ha sido abierto en pocostones y para fin de mes en curso, se llamará á asamblea extraordinaria para dar cuenta del resultado obtenido y para que conceda la autorización para firmar el contrato respectivo, con el arquitecto que proyectó los planos señor Llamibas de Olivar, lo que prima el entusiasmo con que fué acogida la iniciativa de la construcción del salón que nos ocupa.

Las cartas del Dr. Tiscornia

INDIGNACIONES QUE PROVOCAN

Hemos recibido una carta del honorable vecino de la 10^a sección, señor Pantaleón Rodríguez, comentan la inexactitud que contiene la última carta publicada por el Dr. Tiscornia en el diario "El Siglo" en la cual transcribe la protesta que redactaron varios de sus partidarios, protesta calculada para surtir efecto, cuando es inexacto todo lo que se dice, como en lo que se re-

fera á la participación que desempeñó la policía, que es de absoluta presencia.

El señor Rodríguez, después de des-

mentirnos la falsedad de la protesta

por que fué testigo presencial,

en la que nada de lo que ella se con-

sidera es verdad, no se explica como el

capitán del Ejército don Atanasio

Ulio, persona que durante el acto

mencionado, llevó su palabra de calíos caros os que proferían palabras

más doble.

luego podido firmar

el "do de tita" de ardides,

fraguado para que las causas

que puedan disculpar las derrotas,

declarándose cómplices en un asunto

que por fuerza temía que evidenciase

más tarde en su pura veridad.

La narración que nos hace este vecino, coincide todas sus partes con la narración de los hechos que hizo a la Comisión Directiva, el Delegado de esta autoridad, en aquella sección señor Alejandro E. Passe, el cual refiere que terminado el computo de votos, bebieron en amena compañía con los firmantes más tarde de aquella protesta calculada, —en la que Carreras, fué el que no permitió que otros pagaran el gasto hecho; pero las cartas del Dr. Tiscornia han sido recibidas como debían de ser esto es, con más risa de duda que de seria creencia.

Así son las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de

recho al pataleo resulta,—perjudica

así las cosas —a veces ni el de</p

FARMACIA DEL PUEBLO --DE-- Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, 1 LATAS COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

tendencia Municipal

AVISO
Los efectos de lo ordenado en el 587 del Código Rural, se avisa
que el Sr. Sebastian Funes
viviente de la 11ta. Sección Judi-
cial, Departamento se ha pre-
suntando permiso para el cami-
no que conduce a Duraz-
no, una extensión 1844 hectáreas
as, y 25 centáreas, por los pun-
tificios en el expediente res-
pectivo que están de manifiesto en
la secretaría.

Resolución del señor Inten-
dente se hace esta publicación
término de treinta días.

Fray Bentos Marzo 8 de 1911.

Un Celestino M. Pérez Srio.

PERMISO DE CAZA

Señor Abriré el 30 del mes de
corriente el período de caza se-
cundario lo ordenado en el articulo
del decreto Gubernativo, de fe-
brero de 1907, se hace sa-
los interesados, que deben mu-
rir en las Oficinas de esta Intenden-
cia, y correspondientes
os de caza, preeviéndose que,
en el cumplimiento de
la disposición legal, se apliquen
rigor las penalidades de Ley
mandato del Sr. Intendente
que se hace esta publicación a
los siguientes.

Bentos Marzo 25 de 1911.

CELESTINO PEREZ Srio.

AVISO

Los efectos de lo ordenado por el
587 del Código Rural se ha-
cen al público: lo.—Que la Caja
departamental de Instrucción
se ha presentado a esta In-
dustria solicitando lo establecido
para crear una fracción de
el Departamento a fin de
dividir la parte que a este
correspondía, y se ha
dejado de hallarse la fracción man-
tenida en cuenta por la co-
mision de policía y la Escuela Píbli-
ca.—Que el alambrado proyecta-
rá en una extensión que no
de 60 metros el camino que va
desde Chico lo que hará una
crossover del pósito q.

Paso de la Arena y el cual se
proximó a la comisaría men-
tal.—Por mandato del señor
Intendente Municipal se hace esta pu-
blicación por el término de treinta

Bentos Abril 4 de 1911.

Antonio Rosell-Srio. Preval

OTERIA DE CARTONES

posición del Sr. Intendente Mu-
nicipal se hace saber al público que el

corriente de tres á cuatro

se procederá por el mar-
tillón Antonio Arizti al remate

de explotar la Lotería de

en todo el Departamento

el año corriente de 1911.

Que tendrá lugar en el vestíbu-
lo Intendencia, con asistencia

Intendente y señor Secreta-

rio de Hacienda, y se hará hasta las

de la tarde continuando en

pasada dicha hora, mientras

que las mejores

que la base del rema-

do seiscientos pesos y que el

en el acto de aceptarse

el oblará en Tesorería el

importo total de dicha ofer-
ta; debiendo formalizar

el contrato de concesión antes del

corriente.

Bentos 8 de Abril de 1911.

Antonio Rosell-Srio. Pymal

do L. Departamental

EMPLAZAMIENTO

posición del Sr. Juez Letri-

al Departamental, se cita, llama y

llama Juan Macció, para

"LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacen, Tienda, Ropería,
Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña
Comisiones y Consignaciones
VENTAS AL CONTADO

PANADERIA

LA MECANICA
DE
José S. Bordoli

Este establecimiento mecanico, es el único y exclusivo que puede ofrecer en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE y PANES de LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas recientemente adquiridas, que le permiten en todo momento atender a los pedidos que le llegan los establecimientos y casas de comercio de campaña.

Esos artículos son elaborados con harina de primera clase del nuevo Molino de Felipe Fontano de Palmira.

Ventas al por mayor y menor
REPARTO A DOMICILIO
Calle Liebig's esq. Artigas

Almacén, Bazar y Ferretería
"EL PROGRESO"

JUAN MANUEL NOCETTI

CALLE 18 de JULIO esquina 25 de AGOSTO
Casa especial en comestibles, aceites
y vinos finos

Servicio especial a domicilio

Banco de la República
0. del Uruguay
Sucursal Río Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso,
se regirá en sus Oficinas el siguiente

HORARIO

De 9 a 12 a. m. y de 1 1/2 a 3 p. m.
Fray Bentos, 1º de Abril de 1911

Escríbanos Público

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA DE CARLOS ZEFFERINO
EN LA CALLE TREINTA Y TRES
ESMERO—LIMPIEZA—CHIC
PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES
CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE AGOSTUMBRAN LOS DIS-
TINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA
PUES, A LA

SASTRERIA DE "ROMA"
D. JOSE GIACCHETTA

—(Sucesor de ANTONIO DE DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

—El corte y confección es de primer orden
—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes
—Importa directamente los más modernos casimires
—Constantemente se provee para las continuas variaciones de la Moda
—Los precios son de verdadero reclame.
—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacen, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales
en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES
y demás artículos de construcción
Especialidad en sarnifugas y garapaticidas

El Ferrocarril de Algerta que vendrá
"A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS"

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dañá pasaje a los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita
que vende sombreros de todos los tipos y medidas, trajes, hechos para
niños y niñas, lencería, corbatas, perfumes.

Confecciona trajes de elegante cortes
SECCION ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPAÑA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE A "LA CANGA"
Dice Astarita: "Vendo bueno y barato
para hacer fortuna rápidamente"

La Gerencia

“Instituto Sanducero”

(FUNDADOR: CARLOS ALBO)

CALLE 8 DE OCTUBRE ESQUINA MISIONES—PAYSANDÚ

Directo: Dámaso Uribe

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Se dictan los cursos de preparatorias para todas las carreras universitarias

Clases de Teneduría de libros—Francés e Inglés

Local amplio e higiénico y con todas las comodidades para alumnos internos

Las clases entran a funcionar el 1º. de Marzo
 LA INSCRIPCIÓN PARA LA CLASE DE INGRESO A
 BACHILLERATO ESTÁRÁ ABIERTO TODO EL AÑO

Doctor N. Barbot

Médico Cirujano

CONSULTAS: de 4 a 5, menos los feriados

CALLE 18 DE JULIO

“La Despensa”

— DE —

Costa y Valdetaro

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR

ALMACEN POR MAYOR COMISIONES
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Salvador Fucito

ASTRERIA

25 de Mayo 42—Fray-Bentos

En esta casa se confecciona sobre medida toda clase de trabajos perteneciente al ramo, contando con un buen surtido permanente en casimires extranjeros de toda clase, gusto y precio.

Corte y confección de primer orden

Panadería “LA URUGUAYA”

de

José A. Bertoni

Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, bollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de campaña

AGENCIA MARITIMA

— DE —

Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

ACENTE DE LA EMPRESA DE NAVEGACION A VAPOR

de A. FALCA Y Cia.

— FRAY BENTOS —

Rodolfo Tori

Constructor y Empresario de Obras

Se encarga de todo trabajo
concerniente al ramo
Atiende pedido para la
ciudad y campañia

PRONTITUD Y ESMERO
Precios sumamente médicos
Fray-Bentos

La Central

Confitería, Café y Billar

— DE —

Alfonso Requierena

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 38
PLAZA CONSTITUCIÓNServicio especial en Bandejas para
Casamientos, Bailes y OleosSurtido permanente en Bombones
fines, chocolate, caramelos y
confites

“NO MAS EBRIOS!!

LOS POLVOS COZA CURAN LA

EMBRIAGUES

Por datos y medicamentos dirigir
se al agente en esta ciudad señor Te
lesforo Portas—CALLE FRAY BEN
TOS. NO. 46.

Miguel Nocerino y Cia

TALLER DE HOJALATERIA MECANICA

Se encarga de todo trabajo del
ramo, como ser: lafeña de fierro, cuar-
tos de baños con circulación de agua
caliente. Molinos y Campanillas eléc-
tricas.

Precios médicos

CALLE MINAS ESQ. 25 DE AGOSTO

Inspección Departamental
de Higiene

Se pone en conocimiento del pú-
blico de que en esta oficina se practi-
cará desde la fecha la vacunación y
revacunación gratuita todos los días
habiles de 4 a 5 p. m.

Fray Bentos Enero 20 1911

ALF.GUTIERREZ MENDOZA

Scrio.

INVITACION

El Centro “Descendientes de los Gu-
erreros de la Independencia y Constitu-
yentes” de la República Oriental del
Uruguay, invita a inscribirse a ese
Centro a los descendientes de esos hé-
ros y a los Orientales que simpatizan
con el ideal que se persigue.

Por estatutos aprobados por el Su-
perior Gobierno dirigirse a la Secreta-
ría Ataneo de Montevideo Plaza Li-
bertad.

HÉCTOR ANZOATEGUI

Pte.

“La Uruguaya”

CARPINTERIA, MUEBLERIA, FERRETERIA
y Empresa de pompa fúnebre— DE —
Alejandro J. Castiglione
Florida entre Brasil y Salto

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para col-
chones, camas de fierro y elásticos
americanos; lanas de espejo; sillas y
sillones de vienes y americanos y va-
riedad de pinturas y barnices.

POMPAS FUNERARES

Se atienden pedidos a todas horas
del día y de la noche.—Surtido com-
pleto en coronas, cintas, álbum y
mortajas de varias clases.

CONSUMEN LOS PRECIOS DE LA CASA

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

SUCURSALES EN—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Cañuelas, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo y Dolores y San Carlos.

Sucursal en Fray-Bentos

OPERACIONES

Descubiertos—En cuenta corriente en oro y plata.

Despachos—De toda clase de documentos de comercio.

Giro S. S. el Interior—Sobre Montevideo y demás puntos de la República donde tiene establecidas sucursales.

Giro S. S. el Exterior—Directamente sobre las ciudades principales de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, República Argentina, etc. etc.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas—Se expedien sobre el interior y exterior mediante médicos comisiones.

Cobranzas—Se encarga de cobranza de cupones, dividendos, letras, pagarés, billetes de lotería, etc. encargándose de remitir su importe a donde se le designe.

Títulos en Custodia—y demás operaciones bancarias hasta nuevo aviso.

ABONA—En cuenta corriente en oro

En depósito a plazo fijo a 3 meses 3 1/2 " "

" " " " " 6 " 4 " "

" " " " " en caja de ahorros 3 " "

COBRA—Descubierto en cuenta corriente convencional

" " " " " especial 3 " "

" " " " " con garantía de valores "

Descuento de Letras, Conformes y Vales.

Horas de oficina—De 8 a 11 y de 3 a 5

EDELMIRO MARÍN (hijo)—GERENTE.

Estancieros!

Hagan sus portones de cimbra con

“Cierre Vesp”

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agentes en la República

Sosa y Valéz García

Consignatarios de ganados en tablada

MIGUELETE 37

Piden datos al Agente
exclusivo en el Dpto.

Alejandro E. Pesce

“La Comercial”

LIBRERIA, TIPOGRAFIA

BAZAR Y JUGUETERIA

De Pedro Ugarte

Se trasladó

A MONTEVIDEO ESQUINA BRAZIL

Gran ensanche

Servicio de cargas encomiendas con viajes semanales, por los vapores Nacionales “UNIÓN”, “LA NACION” y “CONSTITUCIÓN” entre los puertos de Montevideo, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú.

NOTA—Los cargadores y consignatarios deben abstenérse para sus reci-
bos a lo que estipulan las cláusulas contenidas en los conocimientos de la
empresa art. 16 etc. etc.